



Excmo. Sr. D. Óscar Puente Santiago
Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible
Paseo de la Castellana 67
28071 Madrid

Mérida, 11 de abril de 2025

Estimado ministro:

Desde la Junta de Extremadura estamos haciendo una apuesta decidida por la movilidad, impulsando actuaciones que fomenten la intermodalidad entre los distintos modos de transporte, con especial atención al ferrocarril, cuya modernización resulta esencial.

Por ello, en vista de los retrasos que desde hace años venimos sufriendo en las obras de mejora de las infraestructuras ferroviarias, y a la espera de que estos avances se materialicen, consideramos crucial la mejora progresiva de los servicios que se prestan actualmente, y que son de competencia estatal. Por este motivo, desde la Junta de Extremadura, seguimos realizando un gran esfuerzo en la subvención de aquellos trenes no declarados OSP para garantizar que continúen circulando por nuestro territorio.

En este sentido, quisiéramos trasladarle nuestra inquietud y preocupación por el injustificado retraso que está sufriendo la esperada circulación del tercer servicio Alvia entre Madrid y Badajoz, que anunció hace ya casi un año, y que fue ratificado hace apenas un mes por el secretario de Estado de Transportes en su visita a Extremadura. Hoy sigue sin concretarse cuándo empezará a funcionar.

Estamos al tanto de que las obras del Bypass de Mérida, que en principio podrían suponer un impedimento, ya se han concluido y que, tras las pruebas y autorizaciones correspondientes, ese tercer Alvia debería estar operativo desde hace semanas. Por tanto, no entendemos qué circunstancias o problemas pudieran seguir existiendo para poner en marcha ya, y sin más dilación, este nuevo servicio que nos resulta de vital importancia para complementar la red existente y aprovechar al máximo las inversiones realizadas, reduciendo los tiempos de viaje.



Abundando en esta importante demanda, este nuevo servicio Alvia ha de cumplir lo comprometido en cuanto a realizar parada en Plasencia, lo que consideramos una decisión lógica y necesaria para hacer extensible los beneficios de la alta velocidad a las principales ciudades extremeñas. Con esta parada se daría respuesta a la demanda histórica de la ciudadanía del norte de Extremadura, que hasta ahora y de forma injusta, ha estado excluida de estos servicios.

Por todo lo expuesto, creemos urgente y necesario la implantación del tercer servicio Alvia, y que las nuevas frecuencias y horarios se ajusten a lo que desde la Junta de Extremadura se solicitó. Es decir, que se pueda regresar más tarde de Madrid con el último Alvia a Badajoz, y cubrir con el otro servicio Alvia el trayecto de Badajoz a Madrid en la franja horaria de media mañana, donde no aún no existe ninguna conexión. Todo ello, por supuesto, manteniendo el actual sistema de horarios y enlaces en Mérida con los trenes de media distancia, que fruto del conocimiento de nuestra realidad, tan buen resultado ha dado a la vista del incremento de viajeros en los últimos dos años.

Por otra parte, queremos manifestar nuestra disconformidad por el incremento de incidencias y retrasos derivados de interrupciones del servicio por obras o problemas en la infraestructura. Es de lamentar que cada vez sean más frecuentes y de mayor implicación, y desemboquen irremediablemente en la necesidad de establecer planes alternativos por carretera.

El malestar público que genera esta situación en la Comunidad Autónoma exige altura de miras, por lo que le pido un esfuerzo para continuar la senda de colaboración que hemos mantenido en los últimos años.

A la vista de informaciones que anuncian su próxima visita a Extremadura, y de la que siento comunicarle que aún no tenemos constancia oficial, considero que sería una buena oportunidad para poder anunciar la inminente puesta en servicio del Alvia comprometido y dar una respuesta positiva a las otras peticiones que le he trasladado en este escrito.

Recibe un cordial saludo.